

# *La romanización lingüística en Hispania*

S. MARINER BIGORRA

Mucho agradezco a los organizadores de este merecidísimo homenaje al doctor don Santiago Montero. (q.e.p.d.), la admisión en él de esta versión escrita de unas palabras recién pronunciadas en su Ferrol natal, y precisamente ante la prestigiosa institución a la cual él había dedicado también su autorizado magisterio (en el «Curso de historia universal, con especial aplicación a la historia de la guerra naval», profesado de 1943 a 1945).

Quieran organizadores y lector compensar la enorme distancia entre su calidad y estas páginas (*sic parvis componere magna solebam*) en aras de la intención del presente tema: contribuir al conocimiento de cómo Hispania se incorporó a aquella clasicidad de la que don Santiago, por nacimiento y profesión, se sintió tan impregnado y a la que tan grandes servicios prestó a lo largo de su fecunda docencia con base rigurosamente filológica de la historia antigua y medieval. Si, entre tantas cosas tan altamente ponderables y un atrevimiento tan necesitado de excusa como es el mío, se me permitiera singularizar todavía algo, concédaseme que subjetivamente lo haga manifestando un especial reconocimiento por haberseme aceptado un tema que sugerí en la confianza de que pudiera ser de los que más paliaran aquella osadía de mi ignorancia. Al menos, de cuestiones colindantes me había tocado ocuparme ya a lo largo de las páginas de mi primer libro, sobre los epígrafes en verso diseminados a lo largo de monumentos y tumbas de gran parte del territorio nacional <sup>1</sup> y demás artículos

---

<sup>1</sup> *Inscripciones hispanas en verso*. Barcelona, 1952.

que sobre el tema siguieron, en uno de los cuales<sup>2</sup> pude glosar como influido por la impregnación de la poesía virgiliana el entonces recién aparecido fragmento epigráfico de las ruinas de Santa Eulalia de Bóveda (Lugo), primer testimonio que se conocía de la presencia de la poesía romana en la región —con lo que ello supone de latinización intensa—. Desde aquel lejano cuarto de siglo atrás, a la índole y al proceso del latín importado se refieren algunas de mis últimas tentativas sobre el tema: respectivamente, la aparecida en el volumen 29.2 del *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt*<sup>3</sup> y la todavía inédita ponencia del último coloquio sobre lenguas paleohispánicas, leída en Vitoria el 10 de mayo de 1985. Pero, además de esta menor lejanía de contenido, espacio y tiempo que con cualquier otro tema de romanización quedaba para mí este referido a la de las lenguas, la ocasión de que el trabajo fuera destinado precisamente a una localidad de la entrañable Gallaecia, tan lejana y tan romana, cabe las aguas desde las que los navegantes se sentían inmersos en el océano, mare ya no *nostrum* como el de mis tierras, tan caseras para los itálicos, sino «tenebrosus», me ofrecía una ocasión jamás lograda para dejar esta vez los detalles e ir resueltamente al grano: no tanto, pues, a las circunstancias de latinización de Hispania, locales y temporales, sino a la índole del hecho mismo, ocurriera cuando y en el sentido en que ocurriese. Inquietantemente tentadora la misma realidad de hallarnos a sólo unas pocas millas del final del mundo, inquietud potenciada por el excepcional prodigio lingüístico de que, a pesar de la lejanía enorme respecto al centro de la latinidad, todavía hoy el nombre de este extremo del orbe se dice precisamente en latina toponimia parlante: sólo en latín, romanizadamente pétreo en sus roquedales peñascosos y en sus sílabas sonoras, Finisterre dice ser el término del continente.

A partir de ahí, de su punta enhiesta y latinidad nada roma y, si cabe, más brava todavía, ya la inquieta tentación se pluraliza y saltan en cinta las cuestiones: ¿por qué aquí, a tantas millas por mar y leguas por la tierra, sí, y, en cambio, al otro lado del Adriático, no, cuando sólo el trecho de una noche a vela separa Brindis del Epiro? Incluso dejando las rutas de altura y quedándome en casero cabotaje sin salir del Cantábrico, ¿por qué aquí en la punta sí, y, al contrario en el regazo mismo del golfo, no, haciendo de la pervivencia del vascuence uno de los más sorprendentes conservatismos lingüísticos de occidente, única lengua europea sin parientes conocidos en Europa misma, por el momento, al menos? ¿Tal vez porque el parámetro que realmente vale no es el del espacio, sino el del tiempo, de modo que haya que aplicar también a la Península en cuanto a su romanización lingüística, el piropro que a su bravura se le dedicara respecto a la bélico-polí-

<sup>2</sup> «“Locis similes” virgilianos en epígrafes hispanos de reciente aparición», *Emérita* 28.2 (1960) pp. 317-326.

<sup>3</sup> «Hispanische Latinität und sprachliche Kontakte im römischen Hispanien», *ANRW* citado, Berlín-New York, 1983, pp. 819-852.

tica, al compararla a las demás provincias —alguna de las cuales había pasado a poder de Roma a manos de un sólo procónsul en sólo nueve prórrogas de su mando anual—, que ella había sido la primera invadida y la última sojuzgada? O mucho me engaño, o hemos de ver aquí mismo y dentro de poco que no: basta, por ahora, recordar que la conquista de la *Vasconum gentilitas* es dada ya en el siglo IV como cosa hecha desde hace tiempo por un hispanorromano tan cabal y tan culto como fue Prudencio <sup>4</sup>. De momento, quede agradecida también la precisión con que los organizadores han rotulado el tema que les sugerí: romanización lingüística *en* Hispania, que no *de* Hispania, pues parte de ella hubo no alcanzada por la latinización. ¿En qué relación, pues, se hallaron ésta y la romanización política producto de la conquista militar? ¿Cuáles son las causas de los desajustes evidentes entre los mapas del Imperio Romano y de la Romania lingüística?

— I —

Antes de dar un paso en la indagación, procede prescindir ya de las diferencias que escandalizaría tomar en consideración, al advertirse inmediatamente ser consecuencias de burdo desenfoque.

1. En primer lugar, todas las diferencias por exceso, esto es, los países hoy románicos que jamás pertenecieron al Imperio, por la simple razón de que no los conoció apenas: Hispanoamérica completa; como ella, los territorios iberorománicos (castellanohablantes y/o lusófonos y galorrománicos), del continente africano y de sus islas.

2. Análogamente, los islotes de lengua neolatina actual, aún dentro de territorio que sí llegó a ser romano, pero cuya habla hodierna se propagó desde otros reinos ajenos y, a veces, distantes: tales los enclaves sefardíes de Salónica y demás plazas orientales donde pervivió largamente el «ladino» en boca de los judíos expulsados de España.

3. Viceversa, y ya entre las diferencias por defecto, aquellas áreas de lengua latina donde su no persistencia se debió a la erradicación por parte de invasiones en el Bajo Imperio o no mucho después: así en el norte de Africa, donde lo barrió el árabe en la grupa de los conquistadores de la guerra santa del Islam, o la Bretaña continental, bretona hoy —dentro de lo que el rígido centralismo francés permite— por haber acogido a celtohablantes fugitivos de la *Britania* auténtica ante el empuje de los anglos invasores de la isla a que iban a dar su nombre.

Con ello, queda ya el desfase de los mapas adecuadamente enfocado para proyectarle el haz de preguntas congruentemente. Incluso queda sugerida la corrección temporal que conviene tener presente a propósito de

<sup>4</sup> *Peristephanon* .1. 94.

los celtas insulares y sus conquistadores germánicos en la mayor de las islas: la latinización o no de Gran Bretaña no ha de plantearse como lucha de lenguas germanas y latina —como en el centro de Europa y en el norte de Francia (con resultados opuestos)— sino entre ésta y las célticas: son éstas las que perseveran, aún en medio de la gran superposición latinizante que habrá de hacer de la Irlanda medieval y de la York monástica, focos de renacimiento cultural en el Alto Medievo.

— II —

1. No hará falta porfiar que no ha sido la distancia la que ha determinado las disincidencias entre sometimiento al Imperio y adquisición de su lengua. El ejemplo del gallego-portugués, producto de innovación latina, frente al mantenimiento del griego, del copto y del siríaco es elocuente por demás. Si acaso, será útil la lección resultante por carambola, esto es, que mal podrían darse como explicados los mantenimientos de lenguas prerromanas que tal vez se antojaran debidos a lejanía. Ciertamente que los territorios celtas insulares quedaban más lejos, y con lejanía no sólo geográfica, sino itineraria, de Roma que los continentales también celtas; todos aquellos se conservaron; todos éstos cedieron ante el latín. Pero no directamente porque les quedara a distancia. En todo caso, ésta fue la causante de otro motivo que sí pudo actuar directamente entre los cronológicos.

2. De éstos ya se ve que ninguna fuerza tendría el basado en la Antigüedad. Conquistas antiguas han supuesto latinización en la propia península itálica, en Sicilia, Cerdeña y Córcega, en la Gallia *provincia nostra* (Provenza), en el Levante hispánico; pero nada pudo nuevamente, contra el griego el hecho de haberse sometido la Grecia continental después de la batalla de Pidna (168 a. de C.): más de un siglo antes de que emprendiera César la conquista de la mayor parte de la Galia, que, en cambio, sí iba a quedar totalmente <sup>5</sup> latinizada.

3. A diferencia del anterior, otro motivo cronológico, la *duración* de la ocupación —ocurra cuando haya ocurrido— no parece descartable sin más: pensar que, para arraigar el latín hasta difundirse de modo que bastara para suplantarse a las lenguas a que competía, se necesita el poso de más de una generación resulta sensato y acorde con lo que puede observarse en la actualidad en substituciones similares. Lo difícil del caso es que, en el presente problema, se hace prácticamente imposible aislar la influencia de este motivo con respecto al que, con mucha mayor capacidad probatoria y de extensión aplicable, se verá en el apartado inmediato. Como sea, sin

---

<sup>5</sup> Para la excepción bretona, recuérdese I 3.

embargo, he de dejar sinceramente en el alero la posibilidad de que, por ejemplo, lo efímero de la dominación romana en Britania, lo esporádico de la presencia en Hibernia y los vaivenes de los contactos nada resueltos en el *limes* germánico pudiera influir —especialmente en el caso de las lenguas célticas insulares— a su pervivencia frente al superestrato latino.

— III —

En efecto, y pese a los vaivenes citados, el mantenimiento de la lengua de los germanos asentados al sur del Danubio, o a orillas del Rin ya se explicaría mal sólo por el motivo aducido. Con los teutones entró en contacto ya Mario (fines del s. II. a. de C.); César se las tuvo con Ariovisto; Varo perdió en Teutoburgo las legiones que lloraría Augusto, el mismo que dirigió —aunque desde Tarragona— la campaña contra cántabros y astures. Latinizados los de aquí, ¿por qué no los germanos contemporáneos y subsiguientes?

Esta consideración y otras semejantes —¿por qué el púnico era hablado todavía a comienzos del siglo V d. de C. en la Hipona de San Agustín <sup>6</sup>, cuando de las lenguas paleohispánicas ya ninguna fuera del vasco, aparece atestiguada desde casi tres siglos atrás? <sup>7</sup>— aconsejan buscar en otro terreno fuera del cronológico el fundamento principal de la diferencia. No que no hayan podido influir lo más o menos años en que el latín ha estado en uso como lengua oficial y administrativa, castrense, etc., en los territorios ocupados; pero ello no explica, ni con mucho, la diversidad de resultados.

Sí, en cambio, creo que puedo sugerir que los fundamenta troncalmente —y con raíces tanto más firmes cuanto que las tiene dobles y no a un solo lado— el motivo que cabría llamar cultural, esto es, la ventaja que para la adopción del latín supuso el estado de aculturación en que se hallase cada una de las *poleis*, etnias, clanes o tribus que sucumbieron a la embestida bélica romana. Bien entendido que, como ya sugerí, los extremos se tocan. Los «blancos» en la romanización lingüística a lo largo y a lo ancho de un mapa de romanización política corresponden a aquellas partes del Imperio que, o bien se hallaban en posesión de una gran lengua de cultura, con lo que la lengua oficial se encontraba en situación inferior —así, todo el oriente helenizado y, en grado menor, las comunidades que podían servir-

<sup>6</sup> Muy de capa caída, por supuesto. Es conocidísima la justificación del santo obispo por hablar en latín: «nam punice non omnes nostis» «pues en cartaginés no todos sabeis»: testimonio doblemente valioso de la persistencia del púnico, a la vez que del carácter mucho más cosmopolita del latín en la época.

<sup>7</sup> Cfr. A. GARCÍA BELLIDO, «El proceso de latinización de Hispania», *Arch. Esp. Arq.* 40 (1967) 3-29, actualizado en versión alemana en el citado *ANRW* I.1, Berlín-New York, 1972, pp. 462-500.

se todavía de lenguas también prestigiosas, que habían podido pervivir por debajo del superestrato griego (tales los citados siríaco y púnico)—, o bien, al contrario, no «necesitaban» idioma de cultura alguno por la sencilla razón de que carecían de ésta: se hallaban todavía en la prehistoria: sus lenguas —tales las germánicas o las célticas insulares— a la sazón no habían llegado a ser ni siquiera escritas.

Las áreas latinizadas, en cambio —y en corroboración— resultan ser las que estuvieron ocupadas por pueblos ya aculturados, pero con grados de civilización muy por debajo del que observaban entre los romanos dominadores; sobre todo después de que éstos a partir del gran siglo II a. de C. habían incorporado la cultura helénica: así, entre los celtas continentales, los galos, con su antigua ciencia druídica, si bien fuera ésa de enseñanza y tradición orales; nuestros celtíberos; los iberos, sobre todo, que les habían suministrado el semisilabario del que se venían sirviendo desde hacía siglos; incluso los paracélticos indoeuropeos del occidente galaico y lusitano, que, además de su sistema gráfico propio o tomado de algunos vecinos, se sirvieron todavía del abecedario latino para escribir en sus lenguas los letreros de Lamas de Moledo, Arroyo del Puerco y Cabeço das Fraguas.

— IV —

Todo parece cuadrar ahora: tanto en el mundo romano en general como en Hispania en particular. Aquí, incluso, la pieza restante, que va a resultar la clave del arco: la aparente excepción vasca. Sólo que encajarla entre las restantes dovelas va a requerir un interesante uso de la palanca de la paradoja.

Ya quedó indicado <sup>8</sup> que no cabía equiparar el caso vasco a las conservaciones en lugares poco tiempo sometidos a Roma. Muy al contrario, la toma de contacto con los ejércitos latinos fue tan efectiva que su antigua capital, Iruña, cambió su nombre en Pompaelo como homenaje a uno de sus más famosos jefes militares, el Magno por antonomasia. Si, a continuación, el nombre de los vascones no alcanza en las fuentes antiguas la celebridad que consiguieron los cántabros y astures, no se debe a falta de contacto con los romanos, sino, al contrario, que la sumisión de los naturales había sido tan completa, que, a diferencia de aquéllos, no dieron lugar a largas campañas ni a acantonamiento especial y duradero de legiones en su proximidad. En rigor, sus revueltas se empiezan a hacer sentir de nuevo sólo cuando ya precisamente son contra quienes habían suplantado el poder romano: es entonces cuando las expediciones, si no de castigo, al

---

<sup>8</sup> Párrafo final del preámbulo.

menos de contención, menudean y pasan a los textos <sup>9</sup>. De modo que con toda razón se ha podido presumir desde Bilbao de que los antepasados de los que ocupan el territorio vascongado actual fueron en Hispania «los últimos romanos» <sup>10</sup>, entendiéndose por tales a los que no se sometieron a los ocupantes visigodos.

Y no ha de parecer puro gusto de rizar el rizo de la paradoja observar que una tal proclamación se hace en un trabajo donde se reconoce la baja densidad de la epigrafía latina —especialmente pagana— en el área de las vascongadas actuales, particularmente en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya —por este orden— <sup>11</sup>. Poco se escribía allí en latín porque, innecesarias las tropas de ocupación, poco se le utilizaba. Con todo, esta gran diferencia respecto a porciones del imperio con densas y duraderas guarniciones romanas (el *limes* del Danubio en Europa, el de Dura Europos en Asia) no quita la homogeneidad que une a la población autóctona de los vasconizados con la de los germanos del Austria actual: una y otra se hallaban a gran distancia, todavía, de una posesión reflexiva de sus respectivas lenguas que llevara a fijarlas por escrito. Ni siquiera en un plano más precario todavía que el de la constancia del propio idioma aunque hubiera sido en abecedario latino, como los casos occidentales citados de Lamas, Arroyo y Cabeco, a saber en el de testimonios antropónimos en inscripciones no ya sólo en el alfabeto, sino en lengua latina: sólo la inscripción de Lerga <sup>12</sup> se conoce, que yo sepa, con onomástica completa indudablemente vasca <sup>13</sup>. Esta rarefacción cultural, tan paralela a la de los pueblos germánicos, explica suficientemente la coincidencia con ellos en lo tocante a la no implantación del latín en sus respectivos territorios: como algunas de las germánicas, una lengua cuyos testimonios escritos no aparecen hasta el siglo X nada extraño es que se les pueda equiparar en cuanto a la inmunidad frente al acoso que el latín resultó ejercer en regiones vecinas.

<sup>9</sup> *Morte a Vasconibus multatus*, en el epitafio versificado del noble visigodo cordobés Opi-la (siglo VIII), enviado a una de estas expediciones de hostigamiento a los norteños insurrectos contra el poder toledano: *praedoque Baccaeis destinatur*, J. VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* <sup>2</sup>, Barcelona, 1962, núm. 287, vv. 10 y 4 respectivamente.

<sup>10</sup> J. GOROSTIAGA, «El latín de las inscripciones paganas y cristianas de Vizcaya», *Helmántica* IV, núm. 14 (1953), pp. 241-249 (erróneamente numeradas pp. 341-349). Probé de aprovechar esta postura de los vascones ante los visigodos dentro del contexto de suponer que los *castella* medievales que habían dado nombre a Castilla eran justamente fortines para defenderse de las incursiones de los insumisos del norte, de acuerdo con las prospecciones del profesor J. ARTOLA y las consiguientes hipótesis del doctor J. BLÁZQUEZ, en «Castilla en la historia de la feminización del neutro plural», *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 17 (1972) pp. 130-137.

<sup>11</sup> Concretamente, en Vizcaya y Guipúzcoa, un total de 22 inscripciones.

<sup>12</sup> *Cfr.* L. MICHELENA, «los nombres indígenas de la inscripción hispano-romana de Lerga (Navarra)», *Príncipe de Viana*, 22, (1961), pp. 65-74.

<sup>13</sup> Útil elenco en M.<sup>a</sup> LOURDES ALBERTOS FIRMAT, «Lenguas primitivas de la Península Ibérica», *Bol. Sancho el Sabio*, 177, 1973, pp. 69-107, concretamente pp. 99-100.

Tanto más cuanto que el motivo cultural indicado, a la vez que fundamenta suficientemente, a mi parecer, esa isla lingüística que en Europa occidental es el vascuence, se aviene bien, por el lado positivo, con la superposición del latín a las lenguas de otros pueblos más relacionados con la civilización romana. Incluso un último aspecto del problema espero que se podrá explicar también suficientemente. Afecta a uno de los detalles coyunturales que no he hecho objeto de esta intervención, pero que ahora invito a considerar en cuanto se refiera a la parte esencial que nos ha venido ocupando. Se trata de la diferencia cronológica que habitualmente se admite entre la extinción de las lenguas célticas de las distintas Galias y la de las paleohispánicas en general —con la única excepción del vascuence— ante la superposición del latín en el uso comunitario. Para aquéllas se admite un mantenimiento en uso hasta el siglo IV d. de C.<sup>14</sup>, de tal modo que sólo el cristianismo habría acabado con ellas, al superponerles su liturgia y combatir la que mediante ellas se había empleado en los cultos de las divinidades paganas. En cambio, el silencio de las hispánicas desaparecidas les es anterior en al menos, un siglo. Incluso el doctor García y Bellido, que en la pág. 18 del estudio indicado antes —en la nota 7— dejaba la puerta abierta a que: «Las lenguas vernáculos hubieron de seguir practicándose en muchas comarcas cántabras, astures y galaicas hasta entrada la Edad Media», había de reconocer lealmente casi a renglón seguido que «de ello no tenemos documento ni prueba alguna», hasta tener que señalar en su pág. 27 un momento muy anterior, «el siglo II de la Era» como término de las noticias positivas de que «aún se hablaban en la Península algunas de sus lenguas vernáculos». ¿Cómo explicar esta diferencia de más de un siglo —como poco— entre las fechas de extinción de unas lenguas usadas en tierras vecinas y comunicadas, sometidas a un mismo poder político y a un sistema de administración similar? ¿Cómo, sobre todo, en lo que atañe al celtibero, no sólo en parte limítrofe del galo, sino especialmente emparentado con él dentro del tronco de las lenguas célticas, hasta serle tan similar?

En una ocasión anterior me ocupé de probar cuán difícilmente podría sostenerse para la extinción de las lenguas paleohispánicas suplantadas por el latín una influencia fundamental del cristianismo, tal como se señalaba para los celtas del norte del continente<sup>15</sup>. Hube de oponerme a una postura relativamente favorable a una hipótesis paralela para Hispania,

---

<sup>14</sup> Cfr. P. LAMBRECHTS, *De geestlijke weerstand van de westelijke provincies tegen Rome I*, Bruselas 1966 y la importante reseña del mismo por G. SANDERS, «La résistance spirituelle de nos provinces à la romanisation. A propos d'une étude récente», *Helinium* 6, 1966, pp. 139-145.

<sup>15</sup> «La difusión del cristianismo como factor de latinización», en, *Assimilation et résistance à la culture greco-romaine dans le monde ancien*, Bucarest-Paris, 1976, pp. 270-282.

que asomaba en las págs. 18 y 29 del artículo repetidamente citado del doctor García y Bellido <sup>16</sup> a base de dos argumentos, heterogéneos, pero complementarios y, por ambas razones, recíprocamente potenciadores:

1. De un lado, el hecho patente en los diferentes acopios de documentos de culto de divinidades indígenas llevados a cabo por el doctor Blázquez Martínez <sup>17</sup>, de que aquí no se había dado una suplantación de cultos indígenas en lenguas autóctonas por un culto cristiano en lengua latina: en rigor, ya la lengua de las dedicaciones a deidades paganas *antes* de la victoria del cristianismo atestigua la derrota de las lenguas indígenas: «La mayoría de las dedicadas en latín frente a las en otras lenguas (aunque se incluyeran todas las ibéricas que no se sepa que son no votivas) resulta abrumadora, apabullante».

2. Por otra parte, el cúmulo de elementos litúrgicos de ascendencia directamente latina que pude presentar entresacándolos de los *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, de don Julio Caro Baroja <sup>18</sup> me permitió sugerir que, aún contando con la presencia de la persistente lengua hispánica en la catequesis de sus usuarios por parte de predicadores que se hicieran, con San Pablo, «todo a todos», no sería fácil que hubiera llegado a haber una auténtica liturgia en vascuence: en unos «pinitos» demostrativos, estribé en la necesidad de la escritura para que unas fórmulas de plegaria puedan llegar a consolidarse como rituales y, careciendo de ella los vascos a la sazón, naturalmente se sigue que debieron también carecer de plegaria canónica en su idioma. Si, a falta de ella, se atuvieron a la que se les proponía en latín, de la que tantos términos entraron en su lengua, la persistencia de ésta es un ejemplo conspicuo de cómo podía propagarse la nueva religión sin necesidad de suplantar en el uso profano el lenguaje de los nuevos adeptos.

En aquella ocasión, no pasé de aquí. Hoy me atrevo a proponer una continuación. En el supuesto de que la puntilla a las lenguas prelatinas la hubiera supuesto en Occidente la propagación del cristianismo, la distancia de más de un siglo entre la extinción de las paleohispánicas indoeuropeas e ibérica y la del galo no podría explicarse sino por una mucho mayor rapidez en la propagación y adopción de la religión nueva por parte de los hispanos. Pero ello pugna con los hechos históricamente probados, que nada conocen de una antelación semejante; incluso, con las tradiciones religiosas que bien hablan de grandes dificultades de conversión de los hispanos ante la labor de Santiago, y, en cambio, han permitido a Francia ufanarse de «hija primogénita de la Iglesia». Puesta en caución, pues, la influencia del cristianismo en lo que a la latinización de Hispania se refiere, en cuanto factor decisivo, a mayor abundamiento sería impropcedente

---

<sup>16</sup> Recuérdese la nota 7.

<sup>17</sup> Entonces especialmente sus *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*. Roma-Madrid, 1962.

<sup>18</sup> Salamanca, 1946.

atribuirle una influencia en la variedad cronológica de la etapa final de esta romanización lingüística.

Ahora bien, si no he de escandalizar demasiado, creo posible no detenerme en esta tesis negativa, y adelantar hasta potenciar, al menos, una característica del latín que, por el lado positivo, lo hacía más poderoso en Hispania que en las Galias: su posible papel de *lingua franca* para la inteligencia común. No parece arriesgado postular que, cuanto más útil como elemento de intercomunicación, más rápido podía ser el arraigo de la lengua oficial también en el uso privado. Y no hay que esforzarse mucho para probar la mayor utilidad de este instrumento en Hispania. De un lado, la unidad o, al menos, gran afinidad lingüística de los políticamente romanizados en la Galia se admite comúnmente, tanto por las fuentes antiguas como por la investigación moderna. En cambio, la multiplicidad variopinta de las hablas de los hispanos es cosa hoy nuevamente muy bien sabida y demostrada, después que las investigaciones posteriores al desciframiento del silabario ibérico por doctor Manuel Gómez Moreno patentizaron que un misma escritura o escrituras similares habían servido de vehículo a lenguas netamente diferentes, ni siquiera entroncables en lo tocante a sus orígenes. Limpíamente afirmada por Estrabón en la Antigüedad<sup>19</sup>, la variedad lingüística de los *Hispani* puede darse como sólidamente establecida hoy y comúnmente admitida, una vez superados los ensueños románticos derivados del idealismo humboldtiano: «un pueblo, un espíritu, una lengua», tan irreal incluso en los mismos tiempos en que lo formulaba. Instrumento el más útil para ir superando las dificultades de esta variedad, a medida que iba creciendo la intercomunicación entre las también múltiples y variadas poblaciones hispánicas, el latín que servía para entenderse con los ocupantes. ¿Será exagerado o desviado suponer como consecuencia de esta especial utilidad una también especial rapidez de adopción y capacidad de superación de las lenguas vernáculas, ninguna de las cuales —que se sepa— había alcanzado una difusión y extensión tales que ni de lejos pudiera hacerle competencia en este papel unificador?

Puede parecer descartado antes, cuando alardeé de que, en el aspecto en que iba a tocarlo, el detalle temporal de la romanización lingüística entroncaba en estas tierras nuestras con su cometido esencial. Confío, ahora, poder sentirme exonerado de sospecha: de rechazo, la indagación sobre el tiempo del cambio lingüístico en Hispania nos ha puesto delante de su papel unificador. A diferencia de otras partes del Imperio, la latinización valió aquí no sólo para sumarnos con un lazo más a los ocupantes, sino para vincular a los hispanos más hermanadamente entre sí. En un plano inferior al de la unidad religiosa toledana, que fundió en un solo espíritu a dos pueblos —la «noble gente de los godos», de la expresión isidoriana y la de los hispanorromanos—, e inferior aún al de la equiparación sociopo-

---

<sup>19</sup> III, I, 6.

lítica, que en el crisol de la *Constitutio Antoniniana* hizo conciudadanos a todos los del Imperio, la posibilidad de intercomprensión mediante el lenguaje anudó a los hispanos entre sí. Cuando, roto el cordón umbilical con la madre Roma al caer ella en manos de los hérulos, sometidos los suevos y abjurado el arrianismo, Hispania deja de ser un concepto meramente geográfico y alcanza entidad de nación, puede mirar con gratitud a la lengua ya no de los conquistadores, sino del nuevo territorio patrio. A ella también, en este nivel más modesto, cabrá aplicar lo que Rutilio Numaciano cantara de la unificación civil de Caracalla:

*fecisti patriam diuersis gentibus unam* («de pueblos diversos has hecho una sólo nación»).

En un espacio mucho más reducido: cierto, hasta la nueva gesta imperial americana. Pero, por más reducido, entrañable todavía más.

